UGPP

MEMORANDO

No. de Radicación - 20260113000137773

Bogotá D. C., 08 de Mayo del 2026

PARA: **PAULA ANDREA ZAPATA URIBE**
Subdirectora Administrativa

DE: **DIANA KATHERINE PALACIOS MATURANA**
Subdirectora Asesoría y Conceptualización Pensional

ASUNTO: Cambio de supervisión del contrato No. 02.022-2024 - Proceso MIN.015-2024 y apoyo a la supervisión del contrato No. 03.026.2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito el cambio temporal de supervisión del Contrato No. 02.022-2024, a partir del 11 de mayo de 2026 y hasta el 1 de junio de 2026, debido al disfrute del período de vacaciones de la funcionaria Yenny Paola Peláez Zambrano, Profesional Especializado Grado 21 de la Subdirección de Asesoría y Conceptualización Pensional.

Igualmente se solicita el cambio del apoyo a la supervisión del contrato No. 03.026.2026 por el mismo periodo, es decir, a partir del 11 de mayo de 2026 y hasta el 1 de junio de 2026.

Dicho período de vacaciones fue aprobado por la Subdirección de Gestión Humana mediante la Resolución No. 461 del 23 de abril de 2026.

En ese orden, el cambio solicitado es el siguiente:

CONTRATO	SUPERVISOR ACTUAL	SUPERVISOR DESIGNADO	FECHA DE DESIGNACIÓN A PARTIR DEL	FECHA CULIMINACION DESIGNACIÓN DE SUPERVISION
Contrato No. 02.022-2024 - Proceso MIN.015-2024	Yenny Paola Pelaez Zambrano	Karen Marisol Bastidas Caicedo	11 de mayo de 2026	1 de junio de 2026

Recepción de correspondencia: Transversal 78C #6B-51 barrio Castilla, Bogotá.
Teléfono: (+57) 601 492 60 90
Línea Gratuita: 01 8000 423423
Conozca nuestros canales de atención UGPP en **www.ugpp.gov.co**

Contrato No. 03.026.2026 - Proceso CD-PS-026-2026	Yenny Paola Pelaez Zambrano	Luisa Fernanda Clavijo Angarita	11 de mayo de 2026	1 de junio de 2026

Agradezco la gestión correspondiente para formalizar esta solicitud.

Cordialmente,



DIANA KATHERINE PALACIOS MATURANA
Subdirectora Asesoría y Conceptualización Pensional

Proyectó: Yenny Paola Peláez Zambrano
Anexo: Resolución No. 461 del 23 de abril de 2026

dpalaciosm

Recepción de correspondencia: Transversal 78C #6B-51 barrio Castilla, Bogotá.
Teléfono: (+57) 601 492 60 90
Línea Gratuita: 01 8000 423423
Conozca nuestros canales de atención UGPP en **www.ugpp.gov.co**